

Una guía antisísmica recogerá las directrices para construir los nuevos edificios

El manual técnico estará listo en septiembre tras incluir las sugerencias de los colegios profesionales

:: M. M.

LORCA. El próximo mes de septiembre verá la luz una guía antisísmica para la construcción de edificios de nueva planta en Lorca. Se trata de la primera de tres publicaciones que tiene previsto realizar el Gobierno regional con el fin de establecer metodologías de construcción y reparación de inmuebles y actuaciones de emergencia en caso de que se produzcan nuevos sismos.

El consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Antonio Sevilla, presentó ayer este material en el Ayuntamiento de Lorca y señaló que se ha enviado a los distintos colegios profesionales para alcanzar el mayor grado de consenso posible. Una vez hechas las modificaciones que consideren necesarias se difundirá la guía definitiva a través de la página web de la Consejería y de los distintos colegios implicados.

Estos manuales aportarán una serie de directrices a tener en

cuenta a la hora de realizar proyectos de edificios de nueva planta que serán construidos sobre una superficie sísmica. De hecho, la redacción parte del análisis del comportamiento de las edificaciones lorquinas en función del tipo de suelo, los materiales, la antigüedad y la tipología edificatoria.

El consejero Antonio Sevilla explicó que los manuales serán de fácil comprensión y tendrán como principales destinatarios a los miembros de los colegios profesionales, que podrán consultarlos a partir de septiembre para realizar sus proyectos con total seguridad.

La compañía encargada de redactarlos es Fhecor Ingenieros Consultores, una empresa especializada en ingeniería estructural que ha desarrollado proyectos en zonas de grandes movimientos sísmicos de Chile e Italia.

Así, el proyecto apunta sugerencias para minimizar las consecuencias de un nuevo terremoto en los elementos estructurales de una edificación y para eliminar los elementos no estructurales que se consideran peligrosos, como las cornisas o los petos.

En este sentido Hugo Corres, presidente de Fhecor Ingenieros Consultores, aseguró que «hay que diseñar los edificios adaptándolos al protagonismo de la estructura», cumpliendo siempre la norma sismorresistente vigente en la actualidad. Además, este experto internacional apuntó que «los pilares cortos deben quedar proscritos» en las zonas de riesgo sísmico.

La normativa actual no se modificará, pero se incorporarán propuestas técnicas



Jódar, en el centro, con la delegación del Colegio de Economistas que le entregó el galardón. :: LV

El alcalde recibe el 'Ecónomo de Bronce' de los economistas

El alcalde, Francisco Jódar, recibió ayer, de manos del presidente y una representación del Colegio de Economistas de la Región de Murcia, Ramón Madrid, el galardón 'Ecónomo de Bronce', como señal de apoyo de este sector profesional a la ciudad por los daños sufridos con los terremotos del año pasado, y de ánimo para la recuperación.

400 personas realizarán cursos de manipulación de alimentos

:: A. S.

LORCA. Un total de 400 personas podrán realizar este año cursos de manipulación de alimentos, organizados por la Concejalía de Sanidad. Hasta ahora se han impartido cuatro de restauración colectiva, uno de productos hortofrutícolas y comercio minorista y otro de

establecimientos cárnicos.

Pasado el verano está previsto celebrar en octubre un curso de restauración colectiva; en noviembre otro de productos hortofrutícolas y comercio minoristas, y si fecha concreta todavía un tercero dedicado a productos de confitería, pastelería, bollería y repostería. En cada

un de ellos podrán participar hasta 50 personas.

La edil de Sanidad, Antonia López, ha recordado que esta formación, que está homologada por la Comunidad Autónoma, es imprescindible para trabajar en el sector hotelero, cárnico y comercios de alimentación.

Los cursos se imparten durante tres días con sesiones de dos horas diarias y, al final, para valorar los conocimientos adquiridos, se hace una prueba escrita, u oral si así lo pide el alumno.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL DE LA CONCEJALÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
AYUNTAMIENTO DE LORCA

ÚLTIMAS OFERTAS DE EMPLEO

- **Carnicera.** Ref: 97/12
- **Repartidor y Corresponsable de Almacén.** Ref: 96/12
- **Programador web.** Ref: 95/12
- **Camarero/a banquetes y celebraciones.** Ref: 94/12
- **Camarero/a Restaurante Bar.** Ref: 93/12
- **Agente de Viajes.** Ref: 92/12
- **Responsable de mantenimiento.** Ref: 91/12
- **Asesor comercial.** Ref: 89/12
- **Carpintero.** Ref: 76/12
- **Camarera de Cafetería.** Ref: 67/12

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Llamar al teléfono 968 46 41 22 o consultar los paneles de información en el Centro de Desarrollo Local, sito en Alameda de Cervantes, n.º 30.

NUEVAS AYUDAS DE LA MESA SOLIDARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA PARA AFECTADOS POR LOS SEÍSMOS

- Ampliación de anticipos de ayudas de alquiler hasta las 12 mensualidades, para unidades de convivencia con ingresos inferiores a 1600 €/mes o familias numerosas afectadas.

Oficina Única para la Reconstrucción de Lorca.

Junto a la estación de tren Lorca Sutullena. Tlf.: 968 47 74 80

- Programa de Atención Social Integral para 300 familias damnificadas por los terremotos que precisen de ayuda social, familiar o de vivienda (previo informe de trabajadores sociales). A partir del 1 de julio.

Concejalía de Servicios sociales en antiguo parvulario de Alfonso X.